

SENAMA MAULE ENTREGA VIVIENDAS TUTELADAS A NUEVAS RESIDENTES EN TALCA

- Dos nuevas beneficiarias se suman a los habitantes del condominio ubicado en la capital regional y que viene a mejorar su calidad de vida.

El coordinador regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) Ignacio Salas, encabezó junto a los residentes del Condominio de Viviendas Tuteladas (CVT) la entrega de las llaves para la asignación de las casas a las dos nuevas residentes.

Una medida que beneficia a las personas mayores, quienes se encontraban en un alto nivel de vulnerabilidad, ya que no poseían vivienda y no contaban con recursos para poder arrendar una. Ahora pasarán a formar parte de las 30 personas mayores que viven en el CVT y que recibieron este beneficio.

El coordinador regional de SENAMA, Ignacio Salas, señaló que “como Gobierno se busca proteger y otorgar viviendas adecuadas para las personas mayores más vulnerables, y SENAMA a través del programa Condominio de Viviendas Tuteladas contribuye en aquello, adicionalmente proporciona apoyo psicosocial y comunitario para contribuir en su autonomía e integración con la comunidad. El Gobierno del Presidente Boric está trabajando para fortalecer estos condominios, y en nuestra región del Maule, nos estamos ocupando para que se puedan construir más”.

Además, resaltó que en el CVT se busca generar las condiciones para la buena convivencia y participación, para que los beneficiados continúen siendo autovalentes, por lo cual deben respetarse y protegerse unos a otros como buenos vecinos.

Este condominio forma parte del programa Fondo de Servicios de Atención al Adulto Mayor que desarrolla el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) y que surge a partir de un convenio intersectorial con el Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU), donde la Delegación Regional actúa como entidad operadora.



Francisca Rojas Herrera
Encargada
Unidad de Comunicaciones
SENAMA